



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Sistema Distrital de Discapacidad

## ACTA DE REUNIÓN

<b>Fecha</b>	01 agosto de 2019	<b>Inicio</b>	2:00 p.m.	<b>Fin</b>	5:30 p.m.	<b>Lugar</b>	JAL Teusaquillo
<b>Asunto</b>	Sesión Ordinaria del Consejo Local de Discapacidad			<b>Localidad</b>	Teusaquillo		
<b>Asistentes</b>	Se anexan en el acta			<b>Asistentes Externos</b>			
<b>Fecha de Elaboración</b>	20 de Agosto de 2019	<b>Elaborado por</b>	Jhonny Morales S.			<b>Próxima Reunión</b>	05 de septiembre del 2019

Asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD, REPRESENTANTE O INVITADO PERMANENTE
FABIOLA MALDONADO	DELEGADA DILE
JHONNY MORALES	DELEGADO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE PRIMER NIVEL
IVONNE MESSIER	DELEGADA SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL
MARTHA VARGAS	DELEGADA TRANSMILENIO
OSCAR MONRROY	DELEGADO DE ALCALDÍA (E)
ANGELA CAMPOS	DELEGADO DE SCRD
CAROL MASMELA	DELEGADO DE MOVILIDAD
LUZ AMPARO OSORIO	DELEGADO SECRETARIA DE IPES
GINA CAROLINA CAÑAS	DELEGADA IDRD
YERALDINE AGUIRRE	DELEGADA DE LA SECRETARIA DE LA MUJER
MIGUEL ANGEL AGUDELO	DELEGADO DEL CTDD
ISABEL ÑAÑEZ	REPRESENTANTE DISCAPACIDAD COGNITIVA
VLADIMIR GALINDO	REPRESENTANTE DISCAPACIDAD AUDITIVA
MARTHA QUIRÓZ	DELEGADA DE SECRETARÍA DEL HÁBITAT
JUVENAL NUÑEZ	REPRESENTANTE DISCAPACIDAD VISUAL

Ausentes:

NOMBRE	ENTIDAD, REPRESENTANTE O INVITADO PERMANENTE
Guillermo huertas	REPRESENTANTE DISCAPACIDAD MÚLTIPLE
	DELEGADO DE JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL



## ACTA DE REUNIÓN

<b>Fecha</b>	01 agosto de 2019	<b>Inicio</b>	2:00 p.m.	<b>Fin</b>	5:30 p.m.	<b>Lugar</b>	JAL Teusaquillo
<b>Asunto</b>	<b>Sesión Ordinaria del Consejo Local de Discapacidad</b>			<b>Localidad</b>	Teusaquillo		
<b>Asistentes</b>	Se anexan en el acta			<b>Asistentes Externos</b>			
<b>Fecha de Elaboración</b>	20 de Agosto de 2019	<b>Elaborado por</b>	Jhonny Morales S.			<b>Próxima Reunión</b>	05 de septiembre del 2019

### Agenda del día:

1. Bienvenida. Responsable: Alcaldía local. 5 minutos.
2. Verificación de Quórum, presentación de asistentes. Responsable: Alcaldía local. 10 minutos.
3. aprobación acta mes de julio
4. Intervención del Delegado CTDD. Responsable: Miguel Ángel Agudelo. 20 minutos.
5. Socialización informe primer semestre.
6. Socialización Política Pública de Salud Mental
7. Seguimiento POAL 2019 CLD.
8. Socialización Mesa de Derechos Humanos
9. Socialización proceso de elecciones 2019
10. Varios. 15 minutos

### Desarrollo de la agenda:

1. Saludo de Bienvenida: Se da inicio a la sesión, se da la bienvenida al espacio por parte del delegado de la alcaldía local de Teusaquillo
2. Verificación del quorum: Se realiza la respectiva verificación del Quorum, se realiza llamado a lista, teniendo como ausentes a los delegados de la Junta Administradora Local y el delegado de la discapacidad Múltiple, por tal motivo se da inicio a la sesión ordinaria del mes de agosto.
3. Aprobación acta anterior y agenda del día. Queda aprobada sin ninguna otra novedad, el acta fue enviada a los miembros asistentes del consejo el día 17 de julio del presente años, sin realizar sugerencia alguna.
5. Intervención del Delegado CTDD: siendo las 2:45 el delegado del Comité Técnico de Discapacidad no ha llegado a la sesión, se procede a leer la ayuda de memoria enviada por la STDD.
  - **Reformulación de la PPDD:** Como avance en la fase de agenda pública se tiene el diseño del cronograma en el marco del convenio interadministrativo con la Universidad Nacional. El cronograma contempla dos fases: Una de agenda pública que se llevará a cabo en el mes de agosto hasta mediados de septiembre, con el desarrollo de 20 encuentros de diálogos locales, de los cuales son 17 locales y 3



## ACTA DE REUNIÓN

<b>Fecha</b>	01 agosto de 2019	<b>Inicio</b>	2:00 p.m.	<b>Fin</b>	5:30 p.m.	<b>Lugar</b>	JAL Teusaquillo
<b>Asunto</b>	<b>Sesión Ordinaria del Consejo Local de Discapacidad</b>			<b>Localidad</b>	Teusaquillo		
<b>Asistentes</b>	Se anexan en el acta			<b>Asistentes Externos</b>			
<b>Fecha de Elaboración</b>	20 de Agosto de 2019	<b>Elaborado por</b>	Jhonny Morales S.			<b>Próxima Reunión</b>	05 de septiembre del 2019

especializados; adicionalmente en este mes se consolidarán informes paralelos, con insumos que ha facilitado la STDD y la SDS en términos de retrospectiva. Se tiene propuesta metodológica, la cual va a estar alineada con la guía metodológica de Política Pública de la SDP, sin embargo, se va a ajustar específicamente en algunos casos según la dinámica de la población con discapacidad. El 16 de julio se llevó a cabo un encuentro de socialización del proceso de reformulación, de esta reunión se solicitó la generación de una mesa ampliada, la cual se llevará a cabo el día 1 de agosto en la SDG, en donde asistirán diferentes organizaciones con la participación de la Universidad Nacional, quienes socializarán la propuesta metodológica. Se enviará la propuesta al CTDD para revisión.

- **Accesibilidad:** Se informó que el próximo 08 de agosto se llevará a cabo la reunión con el IDU para concertará la agenda de trabajo del taller de Diseño Universal y Accesibilidad.

El pasado 26 de julio se llevó a cabo reunión con las mesas locales de accesibilidad en donde se realizó un ejercicio de sensibilización en Lengua de Señas con apoyo del representante distrital de discapacidad auditiva, posteriormente se realizó el avance de la Guía y un ejercicio de recolección de información para el proceso de reformulación de la PPDD.

Por otra parte, la mesa informó que se está avanzando en la guía de diseño universal y accesibilidad, la cual apunta a las tres barreras de accesibilidad (física, comunicativas y actitudinales).

**Empleabilidad y productividad:** Ruta para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad: Realizada el 8 de julio Localidad Engativá, en donde se registraron: 48 Cuidadores, se orientaron: 48 cuidadores, se formaron: 48 cuidadores y se remitieron: 13 Cuidadores.

Empleabilidad y Productividad para PcD: En junio se realizó una ruta de discapacidad en plaza de los artesanos y una ruta de empleabilidad en San Cristóbal, con los siguientes resultados.

-Plaza de los Artesanos: se registraron: 5 PcD, se orientaron: 5 PcD, se formaron: 5 PcD y se remitieron: 3 PCD

- San Cristóbal: se registraron, se orientaron formaron y se remitieron: 6 PcD.

El 31 de julio se llevó a cabo la Jornada de Mitos y realidades sobre el Teletrabajo, se realizó asesoría del tema con el acompañamiento del Ministerio de Trabajo y de las TICs en la localidad de Engativá.

Informe 1 semestre POAL 2019. El Secretario Técnico local, socializa el informe POAL entregado a la Secretaria Técnica Distrital. Se muestra cada punto sin profundizar. Se agradece los aportes por parte de las mesas y de los Representantes en los informes individuales. Presentar avances del POAL cada mes ayuda para consolidar el informe. se motiva para realizar las actividades pendientes en el segundo semestre del año y reportar ejecución de actividades al 100%.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Sistema Distrital de Discapacidad

## ACTA DE REUNIÓN

<b>Fecha</b>	01 agosto de 2019	<b>Inicio</b>	2:00 p.m.	<b>Fin</b>	5:30 p.m.	<b>Lugar</b>	JAL Teusaquillo
<b>Asunto</b>	<b>Sesión Ordinaria del Consejo Local de Discapacidad</b>			<b>Localidad</b>	Teusaquillo		
<b>Asistentes</b>	Se anexan en el acta			<b>Asistentes Externos</b>			
<b>Fecha de Elaboración</b>	20 de Agosto de 2019	<b>Elaborado por</b>	Jhonny Morales S.			<b>Próxima Reunión</b>	05 de septiembre del 2019

6. Socialización Política Pública de Salud Mental a través del profesional José Martínez, quien lidera esta política en la localidad socializando que la Constitución Política de Colombia de 1991, Consagró al país como un Estado Social de Derecho y estableció puntos específicos relacionados con el disfrute de la salud mental, la Ley 1616 2013, tiene como objeto Garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Su Objetivo general es Garantizar el derecho a la salud mental como una prioridad de la población del Distrito capital, en términos de disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia en la prestación de servicios integrales en salud mental, armonizando procesos sectoriales, transectoriales y comunitarios que aporten al mejoramiento de la calidad de vida. (se anexa presentación)

ESTRUCTURA DE LA POLÍTICA tiene 3 ejes:

Eje 1: posicionamiento de la salud mental: Componente 1. Participación social, comunitaria y ciudadana con incidencia política, Componente 2. Gestión del conocimiento, Componente 3. Comunicación y divulgación.

Eje 2: atención integral e integrada en salud mental: Componente 1. Consolidación y oferta de programas y servicios en salud mental, con enfoque de atención primaria en salud (APS), Componente 2. Fortalecimiento de la Red de Atención en Salud Mental, Componente 3. Fortalecimiento del equipo humano y de sus condiciones operativas para la atención integral e integrada de la salud mental.

Eje 3: salud mental y vigilancia en salud pública: Componente 1 Sistemas de vigilancia en salud pública relacionados con eventos prioritarios en salud mental, Componente 2. Sistemas de información en salud mental, trastornos mentales y del comportamiento.

Finalmente se socializa la política pública distrital de prevención y atención del consumo y la prevención de la vinculación de la oferta de spa en Bogotá D.C.

2016-2020

7. Seguimiento POAL 2019 CLD:

- **REFORMULACION:** en el mes de agosto se llevarán a cabo los grupos focales con 25 personas de la comunidad para continuar con el proceso de reformulación la localidad de Teusaquillo estará alanzada con la localidad de chapinero para dicha acción, se concretará la



## ACTA DE REUNIÓN

<b>Fecha</b>	01 agosto de 2019	<b>Inicio</b>	2:00 p.m.	<b>Fin</b>	5:30 p.m.	<b>Lugar</b>	JAL Teusaquillo
<b>Asunto</b>	<b>Sesión Ordinaria del Consejo Local de Discapacidad</b>			<b>Localidad</b>	Teusaquillo		
<b>Asistentes</b>	Se anexan en el acta			<b>Asistentes Externos</b>			
<b>Fecha de Elaboración</b>	20 de Agosto de 2019	<b>Elaborado por</b>	Jhonny Morales S.			<b>Próxima Reunión</b>	05 de septiembre del 2019

hora, fecha y lugar para el ejercicio.

- **ACCESIBILIDAD:** en el momento no se han planeado obras del IDU, sin embargo, la mesa está pendiente de las acciones que se están ejecutando para poder articularse con ellas. Se informan que debe estar pendiente de las tareas que deje la mesa de reformulación.
- **ACCESO:** el líder de la mesa informa que dentro de las tareas que van a realizar requieren de la colaboración de todos los delegados del consejo, para que aporten si reconocen alguna entidad, organización comunitaria o privada que la reporten, esto ya que se va consolidar directorio para identificar las organizaciones locales para tener oferta comunitaria. Con la salvedad que están realizando la consulta jurídica, para mirar si cumple criterios de inclusión, en el sentido que podría tener una visión diferente para el abordaje, por ello se miraría que cumpla con ello y se debe revisar. La idea es que se construya y tener otro link en el aplicativo. Compromiso: Enviar la matriz de la mesa completaría la información. O que las entidades remitan la información y desde la mesa completarían la información con el contacto telefónico.
- **EMPLEABILIDAD:** Ruta para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad: Realizada el 8 de julio Localidad Engativá, en donde se registraron: 48 Cuidadores, se orientaron: 48 cuidadores, se formaron: 48 cuidadores y se remitieron: 13 Cuidadores. Se socializa las fechas de la Feria de Empleabilidad a realizarse en los siguientes 5 meses en la Plaza de Artesanos (Cra 60#63A-52)  
Agosto 5  
Septiembre 2  
Octubre 7  
Noviembre 4  
Diciembre 2

Así mismo, ofrece taller de Mitos y realidades del teletrabajo, que sería bueno hacer un grupo para explicar el proceso y estar informados al respecto. Dirigido a cuidadores y cuidadoras,

8. **Socialización Mesa de Derechos Humanos:** se realiza la socialización de las acciones que se realizan en la mesa de derechos humanos de la localidad, allí se realizan acciones tendientes a analizar las principales vulneraciones de Derechos Humanos de los habitantes de la localidad de Teusaquillo, y articular las instituciones en temas de su restablecimiento, conformar comisiones para atender los temas específicos que afecten el tema de Derechos Humanos en la Localidad, realizar el respectivo seguimiento a las denuncias sobre violaciones a los Derechos Humanos en la jurisdicción de la Localidad de Teusaquillo, asesorar de manera permanente a la administración local en materia de prevención,



## ACTA DE REUNIÓN

<b>Fecha</b>	01 agosto de 2019	<b>Inicio</b>	2:00 p.m.	<b>Fin</b>	5:30 p.m.	<b>Lugar</b>	JAL Teusaquillo
<b>Asunto</b>	<b>Sesión Ordinaria del Consejo Local de Discapacidad</b>			<b>Localidad</b>	Teusaquillo		
<b>Asistentes</b>	Se anexan en el acta			<b>Asistentes Externos</b>			
<b>Fecha de Elaboración</b>	20 de Agosto de 2019	<b>Elaborado por</b>	Jhonny Morales S.			<b>Próxima Reunión</b>	05 de septiembre del 2019

promoción, difusión, protección y defensa de los Derechos Humanos, promover en la ciudadanía una cultura de Derechos Humanos, implementando acciones de promoción y difusión de los mismos con las directrices de Comité Distrital de Derechos Humanos, así mismo contribuir con la territorialización de la Política Integral de Derechos Humanos de acuerdo con las directrices del Comité Distrital de Derechos Humanos y aportar información al Sistema Distrital de Información de Derechos Humanos.

Se realiza la delegación de la persona desde los consejeros con discapacidad que va a representar a este sector ante la mesa, se asigna a Vladimir Galindo, representante de la discapacidad auditiva como el representante del CLD ante la mesa y don Juvenal Nuñez quien venía desempeñándose como delegado ante la Mesa de Cultura, realizara estas acciones en este espacio.

Los dos delegados socializaran las acciones que desarrollen en cada uno de los espacios con el fin de generar una armonización en los procesos que incidan en la Política Pública de Discapacidad.

**9. Cronograma Proceso de elecciones.** El STL socializa la reunión realizada entre la Secretaria Técnica y la Alcaldía con el fin de proponer fechas para las diferentes actividades enviadas por Secretaria Técnica y Distrital y que requieren aprobación del Consejo para respectivo envío. Se socializan las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
<b>Socialización en los CLD proceso de elecciones 2019</b>	SE REALIZO EN MAYO Y JUNIO	STL , Delegado de Alcaldía
<b>Convocatoria Pública</b>	4 al 31 de julio	Líder de la actividad: Alcaldía Local (área de comunicaciones de Alcaldía), Representantes Locales, Delegados Institucionales al CLD
<b>Asamblea informativa 1</b>	SE REALIZO EL 11 DE AGOSTO	La STLD, con el apoyo de la delegada de SLIS Consejero Discapacidad Múltiple
<b>Inscripciones de votantes</b>	DEL 1 AL 16 DE AGOSTO	CLD en coordinación con Alcaldía STLD MOVILIDAD Y TANSMILENIO
<b>Inscripciones de candidatos/as</b>	DEL 1 AL 16 DE AGOSTO	Delegados Alcaldía Local
<b>Entrega de base de datos inscripciones</b>	22 DE AGOSTO	STLD y STDD
<b>Asamblea informativa 2</b>	23 DE AGOSTO	La STLD, con el apoyo de las/os integrantes



## ACTA DE REUNIÓN

<b>Fecha</b>	01 agosto de 2019	<b>Inicio</b>	2:00 p.m.	<b>Fin</b>	5:30 p.m.	<b>Lugar</b>	JAL Teusaquillo
<b>Asunto</b>	<b>Sesión Ordinaria del Consejo Local de Discapacidad</b>			<b>Localidad</b>	Teusaquillo		
<b>Asistentes</b>	Se anexan en el acta			<b>Asistentes Externos</b>			
<b>Fecha de Elaboración</b>	20 de Agosto de 2019	<b>Elaborado por</b>	Jhonny Morales S.			<b>Próxima Reunión</b>	05 de septiembre del 2019

<b>Presentación Propuestas Candidato</b>		que conforman el Consejo Local de Discapacidad Delegados Institucionales del CLD Y Delegados Alcaldía Local
<b>Jurados de votación</b>	23 DE AGOSTO	Delegados Alcaldía Local STLD
<b>Día de elecciones</b>	<b>25 de agosto</b>	Delegados Alcaldía Delegados Alcaldía Local, STLD, Delegado CTDD, STDD.
<b>Posesión de las/los representantes ante los Consejos Locales de Discapacidad</b>	05 de septiembre	STLD

Se aprueba por parte del Consejo las fechas propuestas

Con relación a las Inscripciones, se realiza lectura de la Circular Externa 009 del 6 de octubre de 2017, esto para tener claridad de este requisito tanto para votantes como para candidatos y de esta manera hacer buena divulgación del proceso.

Con respecto a los Jurados, se informa que el proceso debe realizarse todo el día y no se puede hacer turnos, por lo cual se requiere tiempo completo. Se pregunta quien se postula de las entidades que pueden realizar el rol de jurados, teniendo en cuenta que no tiene Secretarías técnicas en otras localidades o que ya tengan asignadas otras localidades para ser jurado.

Se socializan las piezas comunicativas del proceso de elecciones 2019, donde se pide a cada entidad que las divulgue en los medios locales donde se logren difundir. (se anexan)

Respecto a la participación de las entidades locales el día de la jornada electoral del 25 de agosto, es necesaria la presencia de las entidades y sectores que tienen presencia en el CLD, sea el delegado oficial o un funcionario que apoye el proceso, las acciones que se desarrollaran son:

1. Propuesta de cronograma para el desarrollo del proceso.
2. Consolidación del ABC para el desarrollo de cada fase del proceso.
3. Asesoría técnica permanente por diferentes canales de comunicación.
4. Implementación de estrategia comunicativa para difusión del proceso.



## ACTA DE REUNIÓN

<b>Fecha</b>	01 agosto de 2019	<b>Inicio</b>	2:00 p.m.	<b>Fin</b>	5:30 p.m.	<b>Lugar</b>	JAL Teusaquillo
<b>Asunto</b>	<b>Sesión Ordinaria del Consejo Local de Discapacidad</b>			<b>Localidad</b>	Teusaquillo		
<b>Asistentes</b>	Se anexan en el acta			<b>Asistentes Externos</b>			
<b>Fecha de Elaboración</b>	20 de Agosto de 2019	<b>Elaborado por</b>	Jhonny Morales S.			<b>Próxima Reunión</b>	05 de septiembre del 2019

5. Diseño de piezas gráficas y comunicativas y articulación con las oficinas de Prensa de las localidades para la difusión de tres piezas gráficas y una Pieza Audiovisual con ajustes para las PcD visual y auditiva.
6. Creación de un Drive con todos los insumos necesarios para el desarrollo del Proceso.
7. Consolidación del cronograma de elecciones de las 20 localidades
8. Divulgación del proceso de elecciones a los Alcaldes Locales (23 de julio)
9. Divulgación a otros actores

### 10. VARIOS

El IDRD socializa que se va a llevar a cabo el Festiparque a realizarse el 7 de agosto de 8 a 4. También se recuerda que inicia el Festival de verano, En la edición número 23 de esta celebración, que irá del 3 al 11 de agosto las personas podrán disfrutar con más de 200 actividades en diversos escenarios. Para conocer las jornadas y los planes que se ofrecen, las atracciones que debutan y los horarios de disponibilidad se enviara la pieza publicitaria por el WhatsApp para mayor información.

Se realiza la socialización de deberes y derechos de la subred Norte enfatizando en el sexto deber como usuario de los Servicios de Salud para decidir sobre la participación en investigación en salud y donaciones de órganos y en el deber de realizar actualización de datos personales como teléfono fijo y celular de manera oportuna.

**Refrenda con su firma STLD:**

\_\_\_\_\_  
**Nombre: Jhonny Morales**  
**Secretario Técnico Local de Discapacidad**





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Sistema Digital de Discapacidad

Lista de Asistencia



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Sistema Digital de Discapacidad

Tema de la Reunión:	Consejo Local de Discapacidad sesión ordinaria de agosto	Fecha:	01 agosto del 2019
Área Responsable:	Subred Norte en Salud - Secretaría técnica	Lugar:	alcaldía local Teusaquillo
Funcionario responsable:	Jhonny Morales	Hora:	2:00pm

No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad/Dependencia (Acuerdo 505 de 2012)	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
1	Paola Ramón Gómez	52336946	Gerente L.	IDPAC-GRUP	3006103715	dircomparticipacion@grup.com	
2	José Martín Garriga	102452298	Dt SPASM	Subred Norte	3202311380	saludnorte@sermisa.gov.co	
3	Leidy Rebeca Melo	102350541	Intérprete	Fenoscsl	310311173	leidy.rebeca@fenoscsl.gov.co	
4	Hadeléiris Hendivil	108346176	Intérprete	Fenoscsl	3125472682	modeline@fenoscsl.gov.co	
5	Molina Vargas	5225075	Asesora Social	Transmilenio SA	3104424803	molina.vargas@transmilenio.gov.co	

Lista de Asistencia

Tema de la Reunión: Consejo Local de Discapacidad sesión ordinaria de agosto  
 Área Responsable: Subred Norte en Salud - Secretaría técnica  
 Funcionario responsable: Johnny Morales

Fecha: 01 agosto del 2019  
 Lugar: alcaldía local Teusaquillo  
 Hora: 2:00pm

No.	Nombre Completo	No. de Identificación	Cargo	Entidad/Dependencia (Acuerdo 505 de 2012)	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma
	Juan José Varela	60227582	Prof. U.	Alcalde Local o su delegado o delegada.	3059158411	oscarperuindio@gmail.com	<i>[Firma]</i>
	JHONY MORALES	39664721	STL	Delegado (a) Empresa Social del Estado de primer nivel.	3004722128	rednorte@discapacidad.gov.co	<i>[Firma]</i>
	Fabiola Maldonado F.	51.859034	Prof. Ejec	Delegado (a) Dirección Local de Educación.	3685502	fmaldonado@educacionbpostra.edu.co	<i>[Firma]</i>
	Juanpe Messer	52059054	Interventor	Delegado (a) Subdirección Local para la Integración Social	2509966	messer@sdra.gov.co	<i>[Firma]</i>
	Amel Baez Baez H	50009514	Interventor	Delegado (a) SCRCD	318573692	teusaquillo@discapacidad.gov.co	<i>[Firma]</i>
	Carol Masmela C	103236102	Gestora	Delegado (a) Secretaría Distrital de Movilidad	3017559463	cheussquillo@movilidad.gov.co	<i>[Firma]</i>
	Yolanda Cárdenas	4132323	asesora	Delegado (a) Secretaría del Habitat,	303058180	whitings@discapacidad.gov.co	<i>[Firma]</i>
	Yolanda Cárdenas	21914755	Delegada	Delegado (a) Instituto para la Economía Social (IPES).	318302483	ycardenas@ipese.gov.co	<i>[Firma]</i>
	Yolanda Alvarado	2587805	Coordinadora	Delegado (a) IDPAC	3138829182	palvarad@particu.gov.co	<i>[Firma]</i>
	YOLANDA CAROLINA GARCIA	52886913	Asesora	Delegado (a) IDRD	3187951581	caroquin@idrd.gov.co	<i>[Firma]</i>
	Y Verónica Aguirre	1012371284	Coordinadora	Delegado (a) Junta Administradora Local (JAL).	301803089	veronica@jal.gov.co	<i>[Firma]</i>
	Yanis Mansal Gómez	51949968		Representantes de las personas con discapacidad mental	3158330423	donisane497@tehoaris.gov.co	<i>[Firma]</i>
	Isabel Ronez	41681496		Representantes de las personas con discapacidad cognitiva	3101813271	fundacionlimite@gmail.com	<i>[Firma]</i>
	MADAMIT CALINHO	1019041896	D.T	Representantes de las personas con discapacidad auditiva	3213351898	madamitcardi@ca43.gov.co	<i>[Firma]</i>
	Juvenal Nuñez	19222999		Representantes de las personas con discapacidad visual	3124797136	juvenal19582008@hotmail.com	<i>[Firma]</i>
	Miguel A. Aguado	1941455	Comite	Representantes de las personas con sorderoceguera	3022174	miles12sordos@gmail.com	<i>[Firma]</i>
				Delegado (a) Comité Técnico Distrital de Discapacidad	242		